DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

1. DATOS DEL CONTRATO						
Unidad ejecutora	**DANE**	**X**	**FONDANE**			
Contratista	**FRANZ BUITRAGO AVILA**					
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	**CC 1098668405**					
Objeto	CE_2024_DRA_BDC_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la verificación, actualización y levantamiento de la información de unidades económicas a nivel de manzana y edificación, reportadas en el Conteo nacional de unidades económicas - CNUE en el área compacta de trabajo y municipio asignado.					
Valor del contrato	**$4.246.667,00**					
Plazo del contrato	Hasta por dos (2) meses y siete (7) días					
Pago número	2 de 3					
Valor del pago	Honorarios: $1.700.000 Auxilio de transporte: $207.000 Total: $1.907.000					
N° Registro Presupuestal	75124	**Fecha Registro Presupuestal**	23/07/2024			
Fecha aprobación garantía (si aplica)	N/A					
Modificaciones	N/A					
Fecha de inicio	25/07/2024	**Fecha de terminación*** **	01/10/2024			
Dependencia	TCOR_GIT OPERATIVO_CENU					
Lugar de ejecución	FLORIDABLANCA					
Supervisor – Cargo	**John Francisco Diaz Acevedo – Profesional Universitario**					

*** Debe tener en cuenta las prórrogas, cuando aplique.

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
1. Asistir al curso de entrenamiento (virtual/presencial) en caso de requerirse y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.	No se realizo ninguna actividad de entrenamiento o reentrenamiento pertinente a las actividades realizadas por el recuentista durante la recolección de información en función del cargo. En el periodo para el cual se genera la presente cuenta de cobro.	No se generó evidencia
2. Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas virtuales o presenciales que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación	Socialización de avance en cuanto a cobertura del operativo CENU Floridablanca y atención a reportes realizados a lo largo del tiempo de ejecución correspondientes a situaciones de seguridad metodologías de abordaje para diversos problemas presentados en campo y	Evidencia fotográfica y pdf de citación de la reunión: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.	métodos usados en cuanto a la asignación de cargas por recuentista	
3. Realizar las actividades conforme a los lineamientos dados en el entrenamiento y consignados en las manuales, guías y circulares expedidas por el DANE.	Protocolos realizados para solicitud de transporte multimodal para zonas de difícil acceso, permitiendo así el común desarrollo de las actividades del recuentista en territorio y información pertinente al riesgo publico, recomendaciones y sugerencias para gestionar y así reducir la posibilidad de un incidente o accidente laboral	Evidencia fotográfica y pdf: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta
4. Recibir de parte del apoyo logístico los equipos y el material necesario para realizar el Recuento de unidades económicas en el marco del Censo Económico.	Se recibió por parte de la coordinadora del COM publicidad pertinente al censo económico nacional urbano. Lo cual permitió llegar a más población durante la etapa de recuento de unidades y actividades económicas presentes en las UCUS asignadas logrando brindar apoyo a la campaña de divulgación y poner en conocimiento a la población general sobre la segunda fase que es el barrido.	No se generó evidencia
5. Realizar la descarga de las manzanas asignadas y verificar con la cartografía impresas su identificación y ubicación.	Muestra de las áreas de concentración según la cartografía, planificación de rutas, para lograr una cobertura completa en función de las UCUS asignadas, dando cumplimiento a la carga propuesta para la semana.	Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
6. Realizar un primer recorrido de reconocimiento, ordenado y sistemático, para ubicar con certeza la manzana identificando el tipo y cantidad de unidades económicas.	Recorrido inicial donde se identificó punto de inicio, posicionamiento estratégico del recorrido siempre puntualizando el mas nororiental y siguiendo el curso de las manecillas del reloj, logrando recolectar a satisfacción la información por unidad identificada con su respectiva actividad económica	Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
7. Realizar la enumeración de unidades económicas en el cuestionario de DMC con el objeto de cubrir todos los establecimientos fijos locales, semifijos empotrados en las aceras, viviendas con actividad económica visible, vendedores de calle y predios vacíos.	Se realizó la estimación por asignación de UCU al recuentista y se establecieron reportes coordinados por la supervisora, según el número de unidades identificadas y variaciones en la cartografía según las disposiciones dadas en las jornadas de entrenamiento. Todo estimado mediante el protocolo estandarizado por la organización. El cual debe ser puesto a consideración de la supervisora de recuento	Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
8. Realizar el registro en el cuestionario de DMC las unidades económicas que no haya detectado el Conteo o sean nuevas en la manzana trabajada.	Se realizaron los debidos reportes a la supervisora en campo acorde a los lineamientos dados contrastando las unidades económicas propuestas por UCUS con lo hallazgos encontrados en la misma. Estableciendo un recorrido que pueda dar cobertura a todas las unidades observadas y su actividad económica.	Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
9. Durante su recorrido en zonas residenciales, deberá indagar en las administraciones y porterías sobre la existencia de unidades de vivienda con actividad económica visible y reportarlas en el cuestionario de DMC, para que posteriormente los censistas las puedan ubicar fácilmente y realizar la encuesta.	Se socializaron los formatos pertinentes para acceso a unidades residenciales y establecimientos comerciales. Así, como la entrega de publicidad a la ciudadanía. Colocando a disposición de la administración y puestos de seguridad disponibles. Así, como los ciudadanos que quisieron ser partícipes de la información sobre el CENU. Obteniendo resultados satisfactorios a reportes de la unidades y actividades económicas presentes.	Cartas de ingreso a unidades residenciales, establecimientos comerciales, socialización del CENU con los ciudadanos: Cartas radicadas Link de acceso Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta
10. Informar al Supervisor problemas que encuentre en la realización de su trabajo, especialmente en la identificación y ubicación cartográfica (Coordinación operativo, área operativa, manzanas, direcciones).	Reporte de actualización en la app de registro de encuestas, fallos en la subida de paquetes y control de temperatura de la Tablet y presencialmente durante el desarrollo de actividades reporte de novedades cartográficas evidenciadas durante el transcurso de las jornadas de observación y registro a lo largo de las UCUS trabajadas. Así como reportes de	Reporte de manera presencial y telefónicamente de novedad para ingreso a unidades residenciales que requiere de autorización previa. Así como reporte de actualización en el desarrollo de actividades a lo largo de la jornada y fallos presentes en aplicativo:

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
	novedad cartográfica de manera oportunidad teniendo concepto satisfactorio para registro por parte de la supervisión de campo. También se realizó revisita y control de calidad que fueron reportados a la DRA por variaciones a unidades económicas esperadas.	Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso Evidencia reporte de alertas: https://danegovco.sharepoint.com/:x:/r/sites/DANE_bga_censo_economico_0365/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6445CAC3-A5DE-4047-8E83-AC0915C46411%7D&file=REPORTE%20DE%20ALERTAS_FLORIDABLANCA_68276_01.xlsx&action=default&mobileredirect=true&wdLOR=c88C9E321-A130-49E3-9BDF-322059426F8D
11. Plantear los operativos especiales necesarios para garantizar la cobertura de los establecimientos económicos ubicados en plazas de mercado, grandes superficies o con horarios de funcionamiento particulares (nocturnos, madrugada o fines de semana).	Se asignó un operativo especial para la plaza de mercado de villabel y alrededores programada para 2 recuentistas. Así, como la de un transporte multimodal para dar cobertura a las UCUS asignadas en suratoque bajo para todo el equipo de recuento numero 1 siendo esta, una zona de difícil acceso y con alta taza de problemas de orden público.	Operativo especial villabel, alrededores y suratoque bajo: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
12. Hacer las correcciones que el supervisor le señale y de ser necesario, volver al terreno.	No se realizaron correctivos por parte de la supervisión a la ejecución de UCUS asignadas al recuentista. Por la aplicación correcta del protocolo establecido en las jornadas de entrenamiento. Lo que permitió una atención oportuna por parte de la supervisión a los requerimientos propuestos por el recuentista	No se generó evidencia

13. Realizar diariamente y sin falta el Backup de la información recolectada en la DMC-Tablet como medida de respaldo y protección de datos, para ser entregada al gestor informático.	Se realizó cargue de información de manera correcta según lineamientos asignados por el gestor informático. A su vez se dispuso el paso a paso indicado por el gestor informático, facilitando el proceso de registro y cargue de la información según las disposiciones de los manuales para dicho proceso. Facilitando así registro adecuado de las cargas asignadas	Inicio de sesión, selección de UCU, cierre de paquetes, entrega y sincronización de la información una vez terminada: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta
14. Generar en las DMC los reportes de recuento (Formato 1 en Excel) de cada manzana trabajada y transmitida para ser	Se realizó reporte de unidades evidenciadas por cada UCU disponible por cada jornada trabajada durante los espacios y recorridos realizados a la supervisora de campo según la carga trabajada. Así, como los reporte de	Reporte de UCUS: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
entregados al coordinador como insumo de recolección de los censistas.	novedades cartográficas y adicionales durante el desarrollo de actividad en campo	Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
15. Digitar y transmitir diariamente la información recolectada en los formatos a papel que se hayan realizado por factores de seguridad o adversos al operativo.	A la fecha no aplica para el período del informe, ya que antes de dirigirnos a las UCUS se ha realizado la socialización y reportado a los entes correspondientes (policía, juntas de acción comunal, ediles, administradores) sobre la presencia y labor de nuestras actividades	Reporte al comando de policía mas cercano, con carta de y carnet digital: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta Cartas radicadas Link de acceso
16. Entregar al supervisor de campo los formatos debidamente diligenciados, el material sobrante y capturarlos en el sistema desarrollado para tal fin.	No aplica para el período del informe, debido a que el material utilizado es el de sensibilización y este se entrega para dar a conocer el desarrollo del operativo del Censo CENU.	Reporte por asignación de cargas y unidades registradas: Carpeta de Recuento Evidencia de actividad de segunda cuenta
17. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo.	Di buen manejo a los recursos financieros que se me asignaron durante la ejecución de los operativos e informando de forma detallada sobre los gastos reportado durante la ejecución del contrato en un intervalo de tiempo ejecutado entre el 25 de agosto y 24 de septiembre del 2024	Formato de auxilio de transporte respectivo.
18. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por la supervisión del contrato.	Se acataron todas las directrices designadas porel supervisor de contrato, priorizando las estimadas por la supervisora de campo, lo que facilito una atención oportuna a necesidad propias del operativo CENU Floridablanca.	Carpetas Carga diaria y Cartografía Link de acceso
19. Informar a quien corresponda, los inconvenientes que se le presenten para la realización	Se estableció reporte a la supervisión en campo sobre la calidad del maletín, a pesar de prestarle un buen uso al Kit entregado para realización de mis labores de manera oportuna. En calidad	Evidencia de reporte de daño del maletín: Carpeta de Recuento

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	89,56 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos. En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.	de establecer la trazabilidad por protocolo asignado por la entidad para estos casos.	Evidencia de actividad de segunda cuenta Carpeta Equipo Recuento Kit en mal estado
20. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de cada investigación.	Se ejecutaron a lo largo de las cargas asignadas reportes, novedades, fallos de la aplicación, fallos con la DMC, problemas presentados en cuanto a localización y acceso a sectores. Así, como reporte de seguridad, accesos a unidades residenciales y operativos especiales según los protocolos estimados por el DANE para los casos específicos condensados en manuales socializados durante el entrenamiento	Se alimenta el Excel en el que evidencia el avance del operativo Carpetas Carga diaria Link de acceso
21. Tener un trato respetuoso con las fuentes, los demás contratistas y servidores de la entidad en la ejecución del contrato.	Se socializaron temáticas relacionadas al CENU con los compañeros parte del operativo de manera cordial y respetuosa manejando una escucha activa, comunicación asertiva y lenguaje no verbal apropiado. A su vez al momento de la interacción con los ciudadanos que son parte clave del operativo CENU se estableció una comunicación clara y empática.	No se generó evidencia.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
SALUD	**Periodo reportado Agosto**	**Planilla N°** 79142031 **de 02**/08/2024
PENSIÓN	**Periodo reportado Agosto**	**Planilla N°** 79142031 **de 02**/08/2024
ARL	**Periodo reportado Agosto**	**Planilla N°** 79142031 **de 02**/08/2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)	
Valor inicial	

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				PERIODO DEL INFORME Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

Valor total (incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

¿Le han reconocido pensión?	**SÍ____NO _X _** **Fondo que la reconoció:** XXXXXXXXX	
¿Pertenece a algún régimen especial?	**SÍ____ NO_X___**	**¿Cuál?:**
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMMLV)	**SÍ____NO_ X__**	

Notas:

- Si la pensión es reconocida con anterioridad a la suscripción del contrato, la respectiva resolución y la planilla de pago de Salud y ARL deberán allegarse como soporte del primer informe.
- Si la pensión es reconocida durante la ejecución del contrato, la respectiva resolución deberá allegarse como soporte del informe del periodo correspondiente.

6. CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA (sólo para Persona Natural)

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos **SÍ*__ NO**__X_** se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023 o las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

*** SÍ:** tomar costos o deducciones o no manifestarlo, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario, según corresponda.

**** NO:** tomar costos o deducciones, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base de retención en la fuente y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

7. VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD

Luego de consultar el Sistema de Gestión Documental de la entidad, se verificó que **SÍ____NO X__** se encuentran radicados pendientes a cargo del contratista para el período del informe.
(En caso de no tener radicados pendientes, no diligenciar)

RADICADO Nº	FECHA	ASUNTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	JUSTIFICACIÓN DE PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia.
Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.

8. PAZ Y SALVO DE ALMACÉN (sólo para el informe final)

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024				**PERIODO DEL INFORME** Desde (25/08/2024 – Hasta (24/09/2024)			
Persona Natural	**X**	Persona Jurídica		Mensual	**X**	Final	

Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.

9. OBSERVACIONES (sólo se diligencia por el supervisor del contrato, si aplica)

El contratista se abstiene de mantener copia personal, parcial o total de la información entregada durante la ejecución del contrato y usarla con fines comerciales, académicos, personales, de intercambio con otras organizaciones públicas, privadas o no gubernamentales.
Se legaliza el pago por conceptos de:
Transporte Urbano el valor de $207.000

10. DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Con la firma del presente informe, en calidad de contratista/proveedor, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Asimismo, declaro que los valores de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI corresponden a los ingresos efectivamente percibidos.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Con la firma del presente informe, en calidad de supervisor/a, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en los Estudios y Documentos Previos por parte del contratista/proveedor y la plena autonomía en el desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. La publicación de los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha de la solicitud de pago serán verificados en la plataforma o sistema de contratación pública definido. Por lo anterior, autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de pago de los Estudios y Documentos Previos correspondientes.

Firma: Firmado electrónicamente
Franz Buitrago Avila
CC 1.098.668.405 de Bucaramanga

FRANZ BUITRAGO AVILA
CONTRATISTA

Firma: Firmado electrónicamente
Jhon Francisco Diaz Acevedo
CC 91.491.500 de Bucaramanga

Aprobó – JHON FRANCISCO DIAZ ACEVEDO
SUPERVISOR CONTRACTUAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098668405	FRANZ BUITRAGO AVILA	AVENIDA EL JARDIN CASA 10 BARRIO EL	3152279537	buitrago483@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	02/08/2024	79142031	$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0	0		0		0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098668405	FRANZ BUITRAGO AVILA		AVENIDA EL JARDIN CASA 10 BARRIO EL	3152279537	buitrago483@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	02/08/2024	79142031	$377.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1098668405	BUITRAGO AVILA FRANZ	57	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Outlook

RE: CTA 2 DE 3 _FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807

Desde John Francisco Diaz Acevedo <JFDiazA@dane.gov.co>
Fecha Lun 23/09/2024 14:45
Para FRANZ BUITRAGO AVILA <fbuitragoa@dane.gov.co>
CC Carmen Cecilia Parra Robles <ccparrar@dane.gov.co>; Ibeth Paola Hoyos de la Hoz <IPHoyosD@dane.gov.co>

1 archivos adjuntos (477 KB)
CTA 2 DE 3_FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807 DE 2024.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto envío cuenta de cobro No. 2 de 3, correspondiente a la contratista **FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807**, aprobada y firmada electrónicamente para su trámite en plataforma SECOP.

- Se debe generar el **pago 002**
- El documento adjunto ya se encuentra revisado, pero por favor revisar y corroborar que todos los documentos estén adjuntos (informe de actividades, planilla de seguridad social) y adjuntar la trazabilidad de estos correos.
- El documento debe ser cargado en el **Plan de pagos 002** (realizar este proceso como tal cual se suministró la información del entrenamiento de cuentas) y enviar correo informando que ya se realizó el proceso de cargue en el SECOP.

RECORDAR QUE LA CUENTA SOLO SE PUEDE CARGAR EN EL PLAN DE PAGOS DE LA PLATAFORMA SECOP, CUANDO SE CUMPLA LA FECHA DEL INFORME.

Atentamente,

DANE

Profesional Universitario
Jhon Francisco Diaz Acevedo
jfdiaza@dane.gov.co
GIT Operativo
Tel: 6454148 Ext. 108
Cl 22 24-54 Bucaramanga, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o

reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: FRANZ BUITRAGO AVILA <fbuitragoa@dane.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 13:23
Para: John Francisco Diaz Acevedo <jfdiaza@dane.gov.co>
Asunto: RE: CTA 2 DE 3 _FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807

Buena tarde John,

De manera atenta me permito remitir mi cuenta de cobro 2 de 3 firmada electrónicamente para su respectiva revisión y trámite.

Quedo atento a sus comentarios.

Recuentista CENU DTCOR – Contratista
Franz Buitrago Avila
fbuitragoa@dane.gov.co
GIT operativo
Tel: 607 6454148 Ext. 123
Carrera 10a # 13 – 04, local 2, Barrio santa ana
Floridablanca, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

De: Carmen Cecilia Parra Robles <ccparrar@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 12:36
Para: FRANZ BUITRAGO AVILA <fbuitragoa@dane.gov.co>
Asunto: RE: CTA 2 DE 3 _FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807

Cordial saludo Franz

Se realizo la revisión de la cuenta de cobro.
El link de evidencia de dicha cuenta se encuentra alimentada con información suministrada por el recuentista por medio de correo electrónico y esta a su vez fue cargada en la carpeta que se le crea

para este fin al equipo de trabajo denominada "EQUIPO DE RECUENTO ".

A continuación, se indican los pasos a seguir para enviar la cuenta al supervisor del contrato, John Francisco Díaz Acevedo (jfdiaza@dane.gov.co):

1. Convertir la cuenta de cobro de Word a PDF.
2. Unir el PDF de la cuenta de cobro con la planilla.
3. En un PDF aparte la relación de transporte.

Es importante mantener la trazabilidad en todo el proceso

Estructura para el envió del correo al supervisor:

Asunto :CTA 1 DE 3 _NOMBREYAPELLIDOCOMPLETO_CO1.PCCNTR.XXXXX
Texto del correo:

Buenos días , John:

De manera atenta me permito remitir mi cuenta de cobro 1 de 3 firmada electrónicamente para su respectiva revisión y tramite.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

DANE

Apoyo Logístico CENU DTCOR- Contratista
Carmen Cecilia Parra Robles
ccparrar@dane.gov.co
Git Operativo
Tel: 607 6454148 Ext. 123
Carrera 10a # 13-04 Local 2 Barrio Santa Ana
Floridablanca,Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said

information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: FRANZ BUITRAGO AVILA <fbuitragoa@dane.gov.co>
Enviado: sábado, 7 de septiembre de 2024 14:01
Para: Carmen Cecilia Parra Robles <ccparrar@dane.gov.co>
Asunto: RV: CTA 2 DE 3 _FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807

Buena tarde,

Realizo corrección en el formato de cuenta de cobro correspondiente a la fecha de la cuenta que comprende desde el 25 de agosto al 24 de septiembre del 2024.

Quedo atento

Recuentista CENU DTCOR – Contratista
Franz Buitrago Avila
fbuitragoa@dane.gov.co
GIT operativo
Tel: 607 6454148 Ext. 123
Carrera 10a # 13 – 04, local 2, Barrio santa ana
Floridablanca, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

De: FRANZ BUITRAGO AVILA
Enviado: sábado, 7 de septiembre de 2024 13:41
Para: Carmen Cecilia Parra Robles <ccparrar@dane.gov.co>
Asunto: CTA 2 DE 3 _FRANZ BUITRAGO AVILA_CO1.PCCNTR.6554807

Buen día,

Adjunto documentación solicitada para corrección y radicación de la segunda cuenta de cobro correspondientes a la ejecución desde el 25 de agosto al 24 de septiembre del presente año 2024.

A continuación relaciono los documentos adjuntos que son auxilio de transporte, planilla de pagos y cuenta de cobro con obligaciones debidamente diligenciadas

Quedo atento a sus indicaciones.



Recuentista CENU DTCOR – Contratista

Franz Buitrago Avila

fbuitragoa@dane.gov.co

GIT operativo

Tel: 607 6454148 Ext. 123

Carrera 10a # 13 – 04, local 2, Barrio santa ana

Floridablanca, Colombia

www.dane.gov.co

